

«Cambio social» (Faculta de Ciencias Políticas y Sociología) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

28510 *ORDEN de 19 de noviembre de 1981 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra de «Historia del arte antiguo y medieval» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de León, Murcia, Granada y Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Orden de 3 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para provisión de la cátedra de «Historia del arte antiguo y medieval» de la Facultad de Filosofía y Letras y Geografía e Historia de las Universidades de León, Murcia, Granada, Zaragoza y Santiago,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierta la provisión de las cátedras correspondientes a las Universidades de León, Murcia, Granada y Zaragoza.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

28511 *ORDEN de 20 de noviembre de 1981 por la que se declara desierto el concurso de acceso a las cátedras de «Gramática general» y «Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Orden de 4 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para provisión de las cátedras de «Gramática general» y «Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras y Filología de las Universidades de Cádiz y Sevilla,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo ha resuelto declarar desierta la provisión de las cátedras correspondientes a la Universidad de Cádiz.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

28512 *RESOLUCION de 19 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de León.*

Como complemento a la Resolución de esta Dirección General de 22 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre), que publicaba la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso convocado por Orden de 20 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 30), entre Profesores agregados de Universidad, para la provisión de la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de León, y teniendo en cuenta que los interesados han aportado oportunamente la documentación exigida,

Esta Dirección General ha resuelto admitir a don Francisco Javier Salas Hernández, don Francisco Sosa Wagner y don Pedro Escribano Collado, titulares de la misma disciplina, al citado concurso de acceso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

28513 *RESOLUCION de 19 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Economía de la Empresa» (2.ª cátedra) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades que se indican.*

Como complemento a la Resolución de esta Dirección General de 10 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 28), que publicaba la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado por Orden de 22 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio), entre Profesores agregados de Universidad, para la provisión de la cátedra de «Economía de la Empresa» (2.ª cátedra) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, y teniendo en cuenta que por Orden de 15 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de octubre) se han agregado las de las Universidades de Murcia y Autónoma de Barcelona (2.ª), así como la documentación recibida,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitida a doña Matilde Fernández Blanco, titular de la misma disciplina, únicamente para las cátedras de las Universidades de Murcia y Autónoma de Barcelona.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

28514 *CORRECCION de errores de la Resolución de 24 de septiembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Sociología» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).*

Advertido error en el texto remitido para publicación de la Resolución antes citada, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, de 20 de octubre de 1981, página 24598, primera columna, se rectifica en el sentido de que tanto en el sumario como en el texto, donde dice: cuatro plazas, debe decir: «seis plazas».

M^o DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

28515 *RESOLUCION de 26 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Servicios, por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes concedido por Orden ministerial de 30 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), que convocó pruebas selectivas, en turnos restringido y libre, para ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares, en anexo I a la presente Resolución se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos a las citadas pruebas selectivas, y en anexo II, la de excluidos.

Los que se consideren perjudicados podrán presentar reclamación en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El mismo plazo se concede a los aspirantes excluidos, que son los relacionados en anexo II, para completar debidamente su documentación o justificar el extremo correspondiente; de no hacerlo así, quedarán excluidos en la relación definitiva.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de noviembre de 1981.—El Director general, José María García Oyaregui.

Sr. Subdirector general de Personal de la Sanidad.